



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, julio primero (1º) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA
INSTAURADO POR BANCO DE BOGOTÁ CONTRA
PETROANDES OIL S.A.S. Y OTROS RADICACIÓN No.2021-
00283-00.-

Se pone en conocimiento de la parte demandante por el término de
tres (3) días, lo informado en oficio GCOE-EMB-20220126673591
del 23 de junio de 2022 y el depósito judicial por la suma de
\$10'244.000 proveniente del banco de Bogotá.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2c79c52fdb51d3346ea9a415e7bed02079f80d20bb796d5f72c3a082e787d6c

Documento generado en 01/07/2022 05:27:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>